

"no ha menester Dios nuestras mentiras, sino que las ha prohibido: y así atribuirle el haber hecho una cosa que no ha hecho, por mas osensiva que parezca de su gloria y su poder, es un pecado, y como enseña San Pablo, es decir contra Dios un falso testimonio." Debemos pues examinar todo hecho antes de intentar atribuirlo á su poder, segun nos prescribe el mismo Apóstol: *omnia probati; quod bonum est tenete.*

¿Y qual deberá ser la antigüedad del documento susodicho para servir de legítimo apoyo á una tradicion popular? Todo autor que cuente un hecho anterior á su tiempo 60 ó 70 años, que es la vida regular de un hombre, especialmente desde que pudo formar idea cabal de las cosas para transmitir su noticia con discernimiento á la posteridad, ó nos ha de decir á quien lo debió, para pesar su testimonio, ó nos ha de dispensar de darle crédito, pues no pudo ser testigo.

Ahora: si el hecho es un hecho público, de que al presente una nacion hace su gloria; si

mas bien es una especie de medio entre ellas, que en la corte de Mexico parecia ó y en las provincias por donde entraron los españoles como en *Tlaxcala* parecia mas bien á, por lo qual se adoptó con mas frecuencia entre los criollos. Esta *u* suele ser de saltillo así la llaman nuestros filólogos, porque suena como *en*, y á veces Torquemada escribe *Motocuaua*: hoy le posponen una *h* para levantar la *u*, *Moteuhtzoma*. Tambien tiene una *e* muda como los franceses, que los nuestros suprimieron en la escritura escribiendo *tómatl*, *petatl*, *xocolatl*, y el vulgo criollo quitó la *l* y convirtió la *e* muda en aguda, *petate*, *tomate*, *chocolate*, etc. La muda se entiende en toda terminacion de las consonantes *tl*, *th*, y tambien en medio de dición habiendo tres ó cuatro consonantes, como en *Tenochtitlan*, *Huitzilopochtli*; pero no es la *ch* española ó italiana, sino francesa ó portuguesa.

En quanto las consonantes tienen dos letras hebreas *sade* y *scin*. En lugar de la última los nuestros escribieron *z* por ser la mas aproximante, siendo suave; pero como aun no estaba señalado el acento circunflexo para señalarla suave, y los conquistadores eran Andaluces y Extremeños, todo lo llenaron de jotas, aunque no tiene la lengua ni esta ni *g* ni *z* fuerte, así dijeron "México" en lugar de "Mexico." Por la *sade* escribieron los nuestros *tz* y aun excluyeron la *s* sin razon á mi ver, porque no es la *z* española que substituyeron la que pronuncian los indios, sino la *s* con un silbidillo que heredamos los criollos de nuestras madres ó nodrizas, y que nos hace pasar en Castilla por Andaluces, y en Andalucía por Portugueses

ha habido muchos escritores en ella, cuyas obras nos han llegado; si se hallaron en circunstancias no solo propias para contarlas, sino las mas criticas y urgentes, y todos lo callaron; entonces ya el argumento no es solo negativo, sino mixto, aunque tambien el negativo prueba en la historia, y si es universal, demuestra. Son palabras del célebre Papebrocht autor de las actas de los santos: *silentium in historia probat, et quando que demonstrat, ut quando historici omnes silent.* Si hay á mas de esto autores coetaneos que tocando el asunto callan la tradicion, ó no solo la callan, sino que le dan otro origen á la devocion y cosas relativas á la tradicion, es prueba evidente de que no la juzgaron digna de crédito, ó que todavía no existia en su tiempo. Despues de esto si como VS. dice con respecto á los documentos que tiene, el Padre Sahagun que fué á México desde 1528 y ha sido el mas instruido de los Misioneros en las cosas de América, trata como á sospechosa de idolatría la devocion de los indios con la imágen de Guadalupe; y hay infor-

ó Castellanos. No hay tampoco *ll* española sino una doble *l* con una ligera suspension en medio como pronuncian los italianos las letras dobles. Tampoco tienen *r* ni *á*, y á esta le substituyen los indios en nuestros términos *t* ó *l*; así por Gertrudes dicen *tules*, á don Martin Enriquez le llamaban *Tomatiliquez*. La *v* Consonante solo la usan las mujeres. Tambien sincopan los indios algunos términos, como *Tepeyac* ó *Tepeac* en vez de *Tepeyacac*, en la nariz aguda del cerro; *coatl* en vez de *cohuatl*, mellizo ó culebra. Los criollos usamos en la conversacion muchos términos mexicanos; pero todos estropeados para acomodarlos al génio de la lengua española. Así decimos *cashopines* ó mas comunmente *gachupines* á los españoles, que los indios por verlos siempre con acicates llamaron *catzopini*, esto es, "hombres con espuelas" ó á la letra: "que punzan con el calzado," porque *cachtl* es calzado, y *tzopini* cosa que punza.

Los conquistadores nos trajeron por su parte la palabra *criollos* que los negros daban á sus hijos nacidos en América, y todas aquellas palabras que aprendieron en Hayti de cosas que no habia en España, como *uracan*, *tuna* en mexicano *nochtli*, tabaco acá *piciatl*, maíz acá *tlaoilli*, y cacique acá *tlatoni*, llevando á otras partes de aquí los términos de *gachupin*, *cacao*, *chocolate*, *petate*, *tomate*, *chirimoya*, *tocayo*, etc. Pero no recibimos los términos de *yuca* y *casave*, porque este pan no se conocia ni se conoce acá; y quando VS. dice en su historia que era el mas usado en el continente, quiso decir de la tierra firme; en el Anahuac solo era el de maíz.

me de Virey coetáneo enviado al rey que se lo pidió sobre el origen del Santuario y devocion de Guadalupe, y es contrario á la tradicion, está concluido; murió por sentencia pública.

Todo lo que he dicho concurre contra la tradicion de Guadalupe, y yo haré ver que efectivamente no existió en 117 años, hasta que en 1648 comenzó á nacer de los autores impresos: que estos no tuvieron otro fundamento que un M. S. mexicano del indio D. Antonio Valeriano, natural de Azcapozalco, escrito unos 80 años despues de la época asignada á la Aparicion, y lleno de anacronismos, falsedades, contradicciones, errores mitológicos é idolátricos: En una palabra que es una comedia, novela ó auto sacramental, á estilo de aquel tiempo, cuyo objeto fué persuadir lo mismo que yo he predicado, y en la qual comedia es fácil señalar de donde fué tomando el indio los argumentos para cada parte del drama, que ha venido á parar en un oficio de la iglesia, y causado la ruina de un hombre de bien: ¡Cuanto puede una comedia! En mis cartas posteriores responderé á quanto se alega en favor de la tradicion, examinaré la verdad que pueda haber en el objeto que el autor de la comedia se propuso persuadir, y con este motivo trataré de la predicacion del Evangelio, que supone anterior á la conquista.

Para comenzar á extender mis pruebas de la inexistencia de la tradicion antes de los AA impresos, permítame VS. retroceder hasta el año de 1517, época desgraciada de la eregia de nuestros encomenderos, mas verdadera que verosímil. Acosados de los Misioneros que les reprochaban vivamente el no enseñar la doctrina cristiana á sus indios ni dejarles tiempo para que se les enseñase, siendo así que para este fin principalmente les estaban encomendados, recurrieron por último refugio á decir que eran incapaces de la doctrina del evangelio; por consiguiente ni hombres, ni capaces de dominio etc., y lo peor fué que á fuerza de decirlo, vinieron á persuadirse firmemente del principio y de las consecuencias.

"Nació esta heregia, dice el exacto Remesal, en la isla de Santo Domingo; y siendo esta entónces como la metrópoli y el paso de los

"españoles para el nuevo mundo, cundió por todo él como un contagio rápido, causando solemnísimas carnicerías de carne humana."

Nuestros conquistadores se hacian por eso un juego y una diversion no solo de despojar á los indios, de herrarlos por esclavos, y consumirlos bajo la mas bárbara servidumbre; sino de aporrearlos, degollarlos, ahorcarlos y quemarlos sin escrúpulo ninguno. Hasta las mujeres habian perdido hácia ellos su compasion natural, y nada mas sabido en nuestras historias que aquel recado de nuestras conquistadoras: "á mi vecina que me preste un cuarto de bellaco para mi perro; que el sábado mataré yo, y se lo volveré." Herrera se ocupa en referir las proezas del mastin Becerrillo que gozaba sueldo de granadero, y tenia su parte de presa en esclavos. En efecto, se llevaban los indios por los caminos en colleras para mantener con esta carnicería volante á los perros bravos que componian la primera línea de infantería de nuestros ejércitos católicos. No hay mas que ver los prospectos de los campos de batalla en las fachadas de las décadas del Cronista Real.

En Mexico habiendose partido Hernan Cortés para las Hibueras año 1524, se desencadenaron tambien las pasiones de manera que á sus criados les cortaron las muñecas, le confiscaron sus bienes y suponiéndole muerto, su primer elogio fúnebre fué una sátira violentísima en el pulpito de San Francisco. Cada dia era México el campo de una batalla civil, y el desórden tal que el Obispo Zumáraga salió con todo su clero para Tlaxcala cantando el salmo *in exitu Israel de Egipto*. El Obispo de Tlaxcala Garcés, único que hubiese entónces consagrado, voló á México por si podia con la autoridad de su carácter sosegar aquellas fieras. Ya se supone que los miserables indios eran en este trastorno la víctima comun, y ambos Obispos escribieron al Rey en 1529 que iban muertos en aquellos cinco años cuatrocientos mil, y si no se ponía luego remedio eran acabados.

Entregaron la carta á un marinero, que segun Torquemada la llevó metida dentro del agua en una boya bien breaada, porque la pri-

mera audiencia estaba levantada, y dada la orden en Veracruz para que nada saliese ni se obedeciese de lo que viniese de España. Por eso la segunda Audiencia fué á desembarcar á Pánuco en 1530, y luego fué por su Presidente el Arzobispo de Santo Domingo D. Sebastian Ramirez Fuenleal. Esta audiencia fué la que envió á España al Obispo Zumárraga, seis meses despues de la aparicion, á justificarse ante el Rey de las acusaciones que le intentaron por su favor á los indios. Llegó en el mismo año de 1532 su Real protector el celeberrimo Casas, y de Méjico fué á fundar una provincia de Dominicos en Goatemala donde escribió su famoso libro "De unico vocationis modo," probando al mismo tiempo prácticamente con la reduccion pacifica de la tierra de guerra llamada por eso Verapaz, que bastaba la predicacion acompañada de las virtudes.

Pero viendo y sabiendo los estragos que hacia en todas partes la heregía insensata de los conquistadores, hizo que partiera para Roma en toda diligencia el Prior de Santo Domingo de Méjico Fray Bernardino de Minaya á sacar de la Silla Apostólica una decision dogmática con que obligar á los conquistadores á creer lo que se obstinaban en negar al testimonio de sus ojos. Paulo III expidió dos Breves en 5 de Abril de 1536, en que despues de referir el invento inaudito de Satanás para impedir con él la salvacion de los indios, y de quejarse de que los acababan con trabajos tan rudos "quantum vix bruta animalia ungeat," define "indios utpote veros homines, fidei et evangeli capaces existere; esse veros rerum suarum dominos, et nullatenus expoliandos, nec servitute delendos." En el otro breve dirigido al Arzobispo de Sevilla como metropolitano entónces de las Indias para que hiciese cumplir el antecedente, fulmina excomunion reservada al Sumo Pontífice contra los impios sectarios de las opiniones mencionadas. Varios autores como Solórzano de *Inte indiarum* traen estos breves, y Remesal hasta traducidos al castellano.

¿Y que documentos llevó á Roma el Prior de Santo Domingo para tan importante decision? El mas clásico y que fué admirado en Roma, fué una bella carta latina del primer

Obispo de Tlaxcala Garcés, de quien decia el Ministro Lebrija, segun Herrera, que necesitaba estudiar mucho para saber mas que aquel frayle. Nos la conservó en latin y en castellano Dávila Padilla; la imprimió *ubi supra* Solórzano, y Lorenzana la reimprimió al frente de los concilios mexicanos. Comienza en ella el Obispo elogiando la habilidad de los indios y asegura que sus niños tienen tanto talento y mas virtudes que los niños españoles. Pide luego permiso para probar la capacidad de los indios en orden á la fé, con los milagros que ha obrado el cielo á su favor ó con ellos, porque aunque ninguno hasta ahora ha sido, dice, autenticado en las indias, no se debe negar el crédito sobre esto á varones religiosos y prudentes, siendo muy regular que Dios repitiese en la iglesia nueva lo que practicó en la antigua.

Se ve aquí desde luego que no habia habido informaciones sobre la Aparicion de Guadalupe, como se informó á Benedicto XIV para la consecucion del rezo, y este refiere en el breve de concesion: *extitisse compertum est*. Porque ¿qué vale contra testimonio tan auténtico escrito cuatro ó cinco años despues de la Aparicion, el haber declarado Becerra en 1666 que oyó decir á un tal Muñoz que este habia oido á otro que habiendo otro entrado á visitar al Arzobispo Montufar le oyó decir que estaba leyendo las informaciones de Nuestra Señora de Guadalupe? Sin embargo estos *diceres* despues de 156 años son todo el fundamento de una asercion tan confiada. Lo cierto es que el Obispo de Tlaxcala, entónces único consagrado, como centro de las comunicaciones religiosas, é íntimo amigo de Zumárraga (como consta de su vida en Remesal) no podia ignorar un hecho tan público, tan reciente y tan vecino. ¿Cómo podia omitirlo contando otros semejantes, como haber aparecido Nuestra Señora del Rosario con dos santas é una india, y haberle puesto una corona de rosas?

Ménos podia callarlo, si como dice el P. Florencia apareció la vírgen de propósito para confundir la heregía brutal de los conquistadores. En efecto, no podia darse un argumento mas *ad hominem*, como dicen en la escuela. No

creian á los indios capaces de la doctrina de Jesucristo; y su misma Madre baja de los cielos á pedir templo donde mostrarles sus maternales entrañas. Toma por embajador á un indio pobre, rudo y ordinario; y aunque su humildad resiste la comision, le dice que conviene que él y no otro vaya. Le acredita ante el Obispo con las credenciales propias de un enviado del cielo; elige por altar su despreciable tilma, y toma en su imagen la actitud y figura de una *cihualpitzin* ó indita casique; y aunque el indio no podia pronunciar Guadalupe, porque su lengua no tiene las articulaciones correspondientes á G y D, y por decir Gertrudis dicen *Tules*, prefiere la Señora este nombre arábigo (que significa rio de los lobos), por ser de su imagen mas célebre en Extremadura, de donde era la mayor parte de los conquistadores, ó los mas principales, Cortés, Sandoval &c., como para mostrarles que en su afecto eran iguales con los indios. ¿Seria posible que un obispo venerable, escribiendo de propósito á la cabeza de la iglesia para hacerle dar una decision dogmática con que salvar la vida espiritual y temporal de sus ovejas, y de tantos otros millones de hombres en toda la América, frustrase la lógica perentoria de la misma Madre de Dios?

¿Y Zumárraga podria dejar de haber hecho informaciones para confundir la heregía de los conquistadores, defender á sus ovejas, y defender su propia causa, que era la misma, ante la Audiencia de México y ante el Rey en España; convertir á los indios casi todos entónces gentiles, pues hasta 1534 no comenzó la fuerza de pedir el bautismo segun Torquemada; confirmar en la fé á los neófitos, cubrir con este milagro el escándalo del mal ejemplo de los cristianos españoles, y suplir con él la lengua de los misioneros que apénas comenzaban á balbutir algunas palabras mexicanas? Bartolache dice que no se hicieron informaciones porque no pudieron hacerse, pues todo habia pasado entre la vírgen y el indio solos, y este era indigno de crédito por rudo, neófito interesado. Pero este es un dislate. Si la vírgen autorizó á su enviado á petición del obispo con las credenciales de un milagro, debia ser creído sobre su palabra como todo embajador legitimo.

A lo ménos no tenia disculpa para dejar de hacerle el templo que pedia para ser desde él la madre y protectora de sus ovejas. Esto es tan natural, que todos los AA. Guadalupanos y todos los testigos de las informaciones de 1666 aseguran que levantó luego en Tepeyacac, una hermita provisional de adoves adonde la trasladó á los quince dias, yendo en la procesion; y añade Alva Ixtlixochtl que descalzo y llorando. Pero el M. R. Arzobispo actual dice en su edicto que no se trasladó hasta el año de 33; y consta así de una inscripcion mexicana muy antigua que se conserva en el Santuario de Guadalupe y reprodujo Cabrera en su *Escudo de armas de México*. De que se sigue que ni el Obispo trasladó la imagen, ni asistió á la procesion, pues todo el año de 533 lo pasó en España, y no volvió hasta 34, como consta de Torquemada en su vida, tomo III de su *Monarquía*, y tambien del mismo en el I, y consta de Cédula Real que alega Becerra Tanco en la Advertencia al fin de su obra. Tampoco hay otro documento para probar que el Obispo edificó la hermita, sino el dicho de los AA. Guadalupanos y testigos del año de 666, á todos los cuales desmiente el Arzobispo actual sobre el hecho del resto, fundado en la inscripcion antigua del Santuario.

Yo poseo un manuscrito precioso de D. Carlos de Sigüenza sobre el hospital de Jesus que hizo ó mandó hacer Cortés, escrito siendo aquel su administrador; y dice en el que poseia el libro manual de recibo y gasto de Zumárraga en que apuntaba hasta las cosas mas menudas en que gastaba los diezmos etc., hasta que se fué á España unos seis meses despues de la Aparicion. Y aunque en él hay mandas para todas las iglesias, ninguna refiere tocante á Guadalupe ni á su fábrica, aunque consta habia edificado el hospital de las bubas, llamado hoy del amor de Dios, y su Palacio de que le hizo donacion yéndose á España que no admitió el Rey.

No refiere que hiciese otra cosa tampoco á favor de la imagen que la madre de Dios habia puesto á su cuidado como una prenda de proteccion para sus ovejas, aunque luego que volvió de España en 534 edificó á su costa el

Colegio de San Buenaventura en el barrio de Santiago, como dice Torquemada, ó como este se debe explicar, mandó edificarlo, pues no constaba otra cosa (dice él) los edificios en aquel tiempo; los indios los hacían todos de valde, y ni entonces ni en muchos años después se les pagó nada; cuando mas les daban de comer en los conventos á los que trabajaban en ellos. Así reedificaron á Méjico y otras muchas ciudades; y solo porque les dieran frailes para sus pueblos, dice él mismo, venían por los modelos, y cuando estos llegaban, ya se hallaban con el convento hecho. Casas fué el que en 1542 obtuvo las primeras leyes de indias en que se mandó pagar á los indios sus trabajos; y se leen en Solórzano (Política indiana) cédulas en que Su Magestad se queja de que no solo les hacían poner aquel sino los materiales: ¿sería dable, si fuese verdadera la Aparición, que ni el Obispo ni los indios se acordaron de la imagen para un mediano templo, haciendo tantos de valde, verdaderamente magníficos dentro y fuera de Méjico? A fé que no sería falta de credulidad en Zumárraga, pues creía hasta en brujas, como á su tiempo diré, y había escrito la historia de la virgen de Aranzazú, así como después de Obispo escribió de procesiones.

En España se unió á él en favor de los indios, dice Remesal, su célebre protector Casas que corrió allá llevándolos siempre en sus entrañas. ¿Y este apóstol verdadero y abogado infatigable de los indios que había enviado el Prior de Santo Domingo de Méjico á Roma contra la heregía de los conquistadores, hubiera llamado la prueba celestial de la Aparición contra ellos? ¿La hubiera omitido en su *Apología de los indios*, en que como VS. dice, echó en su favor el resto de su saber, y nada omitió de quanto pudiera exaltarlos, llenando un tomo in folio de cuatrocientos pliegos sin márgenes, que VS. posee original, y de que segun Torquemada hizo guardar copia en la librería de Santo Domingo de Méjico? En 1542 comenzó su disputa con Sepúlveda, abogado de la guerra y de la esclavitud de los indios, escribió su breve relación de la destrucción de las indias, disputó ante el Emperador desembarcado en

Barcelona, obtuvo las primeras leyes de indias y sus ejecutores, fué de Obispo á Chiapas en 1544, hizo su famoso catecismo, marchó al concilio de Méjico en 1545, aterró al Virrey con un sermón, y consiguió que dejase tratar la causa de los esclavos en el concilio, donde cada sesión fué un día de juicio para los conquistadores, se reprobó el manifiesto Real que se les daba, y todo se resolvió conforme á los principios de Casas en su libro de "Unico vocationis modo." Volvió á España á fines de 546, tuvo en 1550 la famosa disputa con Sepúlveda ante la junta gravísima reunida ante el Emperador en Valladolid, donde se abolió el título de conquista, se declararon injustas y prohibieron las guerras contra los indios, á quienes por fin se dió la libertad. ¿Cabe en juicio humano que este Santo Obispo que durante su larga vida llenó el orbe de gritos, historias, tratados, escritos, memoriales y representaciones hasta morir en la demanda de proteger á sus indios, nunca hiciese valer en su favor un milagro tal como el de Guadalupe, si hubiese sido verdadero? Primero creyera yo que había faltado tinta y papel en el mundo.

Los conquistadores aunque malos lo eran principalmente por conciencia errónea, así por otra parte no dejaban de ser piadosos á su manera, y tan devotos de la virgen pintada en banderas, que en el siglo XVI los pregones segun Remesal se daban en los sábados, porque en honor de la virgen se celebraban estos con mayor concurso y solemnidad que los domingos. Especialmente de la imagen de Guadalupe en Extremadura lo eran tanto, que Cortés á pesar de los negocios urgentísimos que lo llevaron en 1530 á la corte de España, se fué luego que desembarcó, á hacer primero novenas en aquel Santuario, y refiere Remesal que tenían nombrados en cada ciudad de América comisionados para recoger los legados que dejaban para dicha imagen. Ninguno dejaron para la de Guadalupe de Méjico, ni hicieron memoria de su aparición en ninguna de tantas relaciones como escribieron.

Gómara fué capellan de Cortés en España, y el eco de los conquistadores, pues por sus informes escribió, llenándolo todo de milagros y

apariciones de la virgen en las batallas, y tanto que Bernal Diaz del Castillo que escribia por los años de 1560, monta en cólera porque parece que nada dejaba que hacer á la espada de los conquistadores; y nada dijo de Guadalupe. El mismo Bernal Diaz que desmiente á Gómara, tampoco deja de contar apariciones de la virgen, como en Nantla, porque las contaban aunque no las viese. En fin, aprende hacer la apología de su conquista por los bienes que resultaron. "Y vean, dice, las iglesias que hay, y los monasterios de Dominicos y Franciscanos... y vean los milagros que hace "Nuestra Señora de Guadalupe en lo de Tepeaquilla, donde solía estar sentado el real "de Gonzalo de Sandoval." Llamaban con diminutivo á Tepeyac en comparación á la ciudad de Tepeyac hoy Tepeaca, á cuyo mercado concurrían segun Torquemada quinientas mil almas. Pero nada dice Bernal Diaz de la aparición, que por el nombre que la virgen quiso tomar, aprovechaba quizás á su propósito; pues en cuanto á lo demas, *non sunt facienda mala unde veniant bona.*

Los reyes también en aquel siglo querían saber quanto pasaba en América, y hacían que se les informasen todos los pormenores con prolijidad y sin omitir circunstancia alguna. Hasta los prelados de las órdenes mendicantes tenían que juntarse de tiempos en tiempos para informarles del cumplimiento de sus órdenes y de todas las novedades y ocurrencias, como consta de Torquemada. Mandaron que en las religiones se nombrasen allá cronistas, y nombraron acá también cronistas de Indias. Por su mandato escribió Herrera, y no omite milagros. El Ministro Gil Gonzalez Dávila escribió también la historia eclesiástica de indias, y en ella la vida de Zumárraga. No excusa ni las apariciones de los *Semis* ó dioses de las Antillas, y amontona quanto maravilloso llegó á su noticia, sin discernimiento ni crítica. ¿Cómo habría omitido lo de Guadalupe?

En América no solo por las órdenes de los reyes, sino también por las de sus Generales y capítulos generales, que refieren Torquemada y Remesal, se nombraron cronistas en las religiones. Tampoco era menester. El siglo era

sábido; la novedad de las cosas, el interés de la religión, la gloria de su ministerio y de su hábito, y la defensa que todos emprendieron de los indios, les ponía la pluma en la mano. De sola mi provincia escribieron diez. Uno de ellos fué Dávila Padilla, criollo mexicano, después cronista real y arzobispo de Santo Domingo, el cual también cuenta milagros, aunque dice que fueron pocos. El exacto Remesal escribió mas prolijamente que todos la vida de Casas, en ella nada omite favorable á los indios, ni deja de contar milagros; y ni uno ni otro cita para nada el milagro en cuestión. Tampoco Acosta, á quien cito entre los Dominicos, porque quanto escribió del reyno de Méjico (por donde no hizo mas que pasar, y cuya lengua ignoraba) lo copió á la letra, como lo echa en cara Torquemada, de la historia del Dominicano Fray Diego Duran, quien la vendió al padre Tovar, Jesuita de la Profesa de Méjico y este la dió al Padre Acosta. Véase la última hoja de la historia de Santo Domingo por Dávila Padilla.

De los religiosos de San Francisco escribieron Olmos, Motolinía ó Venavente, Mendieta y Sahagun. Cuentan muchos milagros y entran en los mas menudos detalles hasta del indio que comulgó primero, del que recibió la extremaunción, y de los indios que florecieron en virtudes. Sahagun que fué desde el año 1528, fué el mas laborioso y el mas instruido en las antigüedades y cosas del Anahuac, pues hasta reunía en cada lugar los indios mas sabios para informarse. Lo escribió todo, primero un diccionario trilingüe, ó latino, español y mexicano, que enviado á un cronista Real por mano del Virey D. Martin Enriquez se ha perdido. Pero su "Historia universal de la Nueva España," tres tomos folio, existen segun Clavijero en la librería de San Francisco de Toluca en Guipuzcoa. No han visto la luz pública todos estos libros; pero hay copias, y Torquemada con algunos borradores de Sahagun tenía los MSS. de los demas, y nada dice de Guadalupe. No podían ignorarlo ni omitirlo, por la gloria de su orden pues no solo era de ella Zumárraga que casi vivía con ellos, sino que por su mano se trasladó y puso la imagen

en Guadalupe, según la misma historia. Juan Diego era su feligres también, é iba á un convento de su orden quando la vírgen se le apareció.

No faltaron escritores de otras órdenes, clérigos y seculares; y parece que en los diálogos latinos de Cervantes, donde calle por calle y casa por casa se va relacionando todo lo particular, naturalmente debía mencionarse en llegando al palacio Arzobispal. ¿Y qué diremos del silencio de los indios, principales interesados en tamaño prodigio? Luego que aprendieron nuestra manera de escritura en el mismo Colegio á donde iba Juan Diego, de donde era feligres, y donde los enseñaban los misioneros que trasladaron la imagen, y el mismo D. Valeriano autor original de la historia de Guadalupe, escribieron historias y obras interesantes en su lengua y la nuestra. Citanlas los nuestros en las suyas y las prefieren á las de los mismos Españoles, por mas verídicas y exactas. Eguiara en su biblioteca mexicana, Boturini y Clavijero etc., dan noticias de ellas, y por Real orden expedida á petición de la Real Audiencia de la Historia, se enviaron al rey por duplicado treinta tomos folio de las que nos restan, en tiempo del virey Conde de Revillagigedo, quedando copia de veinte y quatro en la secretaría del Vireynato. En tantas historias no hicieron mención alguna de la historia Guadalupeana.

Solo se han podido alegar á su favor tres apuntes mexicanos de época y autores inciertos. Boturini exhibe uno en estos términos: "Sábado se apareció Nuestra Señora y se le avisó al amado Sacerdote de Guadalupe." Boturini traduce *párroco* de Guadalupe; pero no sabía mexicano, como testifica Beitia que vivió con él en Madrid. *Teopixquin* á la letra es *ministro de Dios*, y ciertamente la introduccion de parroquias no solo en Guadalupe sino en todo el reyno fué muy posterior y apesar de los religiosos, según Torquemada. Ya se ve que tampoco podia haber sacerdote en Tepeyac el año 1531, pues los doce franciscanos que vinieron en 1528, estaban repartidos á los principios en cuatro conventos, administrando cada uno, dice Torquemada, tanta tierra como España y

Francia. ¿Cómo habia de haber uno tan cerca de México, en un pueblo que aun antes del sitio de México en que los sitiadores arruinaron todos los contornos, siempre fué pequeño, y donde ciertamente nunca ha habido convento? La historia Guadalupeana tampoco cuenta tal aviso; antes pondera el Padre Florencia que habiendo azotado al indio en Santiago el día de la Aparicion porque ocupado en la embajada de la vírgen llegó tarde á la doctrina, no se disculpó, ni se descubrió el secreto divino; sobre lo que aplica el texto: *sacramentum regis abscondere bonum est*.

Los otros dos apuntes los produjo Bartolache, ambos escritos en Tlaxcala, y ambos no dicen sino que se apareció Nuestra Señora de Guadalupe. Yo tengo motivo para creerlos del siglo XVII; pero aunque no fuesen anónimos de autor y de tiempo, no probarian la aparicion sino para los que los leen ya preocupados con ella. Si yo dijera que la vírgen del Rosario ó de Atocha se apareció á fulano, ninguno entenderia por eso que las tales imágenes eran aparecidas, sino que la vírgen en figura de tal imagen se apareció á fulano; y el no decir mas los indios en sus apuntes, sino que se apareció á Juan Diego la vírgen de Guadalupe, es prueba de que no habria mas que el haber encontrado aquel indio que la vírgen se le apareció en la figura de aquella imagen. El mismo verbo *Nexitia* de que usan los tres apuntes en pretérito *omenetitzino*, *omenexiti*, *onimonexiti*, no significa rigorosa aparicion, sino descubrimiento ó manifestación. Véase el diccionario de Molina. Por eso el licenciado Lazo Capellan de la hermita de Guadalupe, queriendo en la relacion que imprimió en 1849, expresar rigorosa aparicion, añadió á la palabra *omenexiti inilhuicac* "del cielo," pues dice así: *ueillamahuitzilitca*, con gran maravilla, *omenexiti*, se manifestó, *inilhuicac*, del cielo, *tollazonantzin*, nuestra muy amada madre y Señora (Guadalupe), *inican huei*, aqui en este lugar, *altepánahuc México*, de la gran ciudad de México, *itocayocan Tepeyacac*, cuyo nombre es ó donde llaman *Tepeyacac*.

Los indios, como consta de Torquemada, contaban continuas apariciones de sus dioses,

y dice que de la *Tonantzin*, á la qual se substituyó la Guadalupeana, referian que se aparecía muchas veces, especialmente antes de la conquista, en figura de jovencita, con su túnica blanca ceñida, aunque siempre á uno solo, y le revelaba cosas secretas. Y después de la conquista (dice Cabrera, *Escudo de armas de México*) contaban los indios que se le veía en figura de indita, vestida de azul, andar lamentando por el montecillo de Guadalupe la ruina de su templo hecha por los españoles quando el cerco de México; lo que es verdad según Torquemada. A esta manera contaban también apariciones de la vírgen y de nuestros santos, como vimos referir al Obispo Garcés, y Torquemada refiere algunas que los misioneros escribieron por llevar algun viso de verosimilitud, atendida la virtud de los indios que la referian. Y él mismo cuenta una de Nuestra Señora á orillas de la laguna el año 1575 en figura de india vestida de azul, que le envió recados al Guardian de Xochimilco (creo que era el Padre Mendieta), y estoy en que estos fueron el tipo, como después diré, de los de la vírgen de Guadalupe á Zumárraga. Por tanto de la Aparicion hecha á Juan Diego, como de tantas otras, no hicieron caso los misioneros, ni tampoco los indios sábios y juiciosos que escribieron en aquel tiempo; pero correria entre el vulgo credulísimo de los indios, y de ahí provinieron esos apuntes y otras menciones semejantes.

Hemos concluido el siglo XVI sin hallar nada de provecho á favor de un hecho tan ruidoso como el de Guadalupe. Al principio del siglo XVII luego se nos presenta el célebre P. Torquemada, que aunque acabó de escribir su *Monarquía indiana* el año 12 de este siglo, dice en su prólogo que ya trabajaba en ella mas de 20 años antes. Hace allí mismo juramento explícito de no haber dicho en ella sino la verdad pura, averiguada con toda la diligencia posible; y cierto, lo cumplió con un candor admirable. Se crió desde niño en México, al qual dice por tanto que miraba como á su patria, y ya en aquellos principios la compara con las primeras ciudades del mundo. Fué Provincial y Cura de indios, en cuya defensa dice, escri-

bió su obra; y en efecto siempre la hace, castigando á los Españoles. Se pudiera añadir que también la escribió en favor de su orden, á quien siempre exalta, escribiendo con notable afecto las vidas de Zumárraga y primeros Misioneros de su orden; donde venia de molde la narracion de Guadalupe, que no podia ignorar, como tengo dicho, poseyendo los escritos de todos ellos. Fué arquitecto de la calzada de Guadalupe, Guardian de Santiago feligresía de Juan Diego. Escribió allí parte de su Monarquía, como se ve por las citas, y vivió en el mismo Colegio con D. Valeriano, catedrático de él, autor de la historia de Guadalupe. Nos da noticia de él, lo elogia, asistió á su muerte y entierro, y recibió en legado de su propia mano algunos MSS. suyos. Este autor, tan apto para informarnos plenamente de las antigüedades mexicanas, se propone dar razon del origen de los Santuarios mas célebres y sus fiestas que habia en Nueva España, y es menester oírle por entero.

Dice que habia en ella tres lugares célebres por la devocion y concurrencia de gentes desde muy lejanas tierras á adorar los ídolos que se veneraban en ellos. Y que los religiosos de San Francisco que entraron los primeros á poder esta viña para el Señor, determinaron substituirles imágenes análogas á su nombre ó historia, para que conviniesen mejor con las fiestas, aunque no en el abuso ó intension idolátrica. Y así en Tianguismanalco donde era adorado el Dios *Telpichtli* que quiere decir mancebo, pusieron la imagen de San Juan Bautista; en Chautémpan, cerca de Tlaxcala, donde estaba la Diosa *Toci*, ó abuela, la imagen de Santa Ana; y en "Tonantzin junto á México" á la Vírgen Santísima que es "Nuestra Señora y Madre." Eso significa *Tonantzin*. "Y estas son las fiestas, dice, y este es su origen aunque no todos lo saben." Dice igualmente que la mayor concurrencia habia cesado en su tiempo, aunque ménos en "Tianguismanalco," ó por haberse disminuido los indios, ó por haber cerca de sus pueblos otras imágenes.

Desde luego aquellos primeros religiosos que apenas comenzaban á saber algo de mexicano, pues como dice Torquemada, no recibieron el